

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 4.115

Director: DON JOSÉ ESTRANA

Jueves 23 de agosto de 1906

**El Sr. M<sup>o</sup> Conachy**  
Ausentándose por una temporada, oportunamente anunciará su regreso.

**SE VENDE**

Caballo de silla y tiro; seis años.—Infirmario don Benjamín del Río.  
**CABEZÓN DE LA SAL**

**BALNEARIO DE LIÉRGANES**  
(SANTANDER)

Aguasulfuradas-cálcicas sulfúricas-azoanas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Aplicables también a manifestaciones herpéticas, escrofulosas, padecimientos uterinos, mal de piedra, riñones y vejiga.

SE REMITE MEMORIA A QUIEN LA PIDA  
Gran Hotel, a cargo de un acreditado fondista  
Tiene capilla, telegrafo y alumbrado eléctrico

## IMPRESIONES

IV

Al continuar el examen de nuestro estado político, he de decir, como nota consoladora, que pocos países podrán presentar al frente de sus destinos, hombres más noblemente desinteresados, más puros que los españoles, jefes de partido ó de grupo, en las elevadas esferas del Gobierno. Comediantes muchas veces, peteneros algunas, los hemos visto descender del poder ó morir en él, modestos y pobres, casi extraños a los fines económicos de la vida. En cambio a su lado, a su sombra, la especulación sin escrúpulos, la codicia insana, la sordidez repugnante han extendido sus tentáculos, desde la corte hasta la aldea, constituyendo perennes é intolerables privilegios. Y son los egoístas, los violadores de la ley, quienes se declaran á sí mismos árbitros de todo, jueces de todo: del derecho, de la moral, de la religión que, en sus entumecidos corazones y en sus encallecidas conciencias, sólo deben servir de instrumento á los brutales apetitos, de policía y resguardo á los bienes materiales, anhelo dominante, centro exclusivo de su despreciable existencia. Defraudar al Estado, burlar el impuesto, sustraerse á todo género de gratuitos servicios públicos, negar los hijos á la Patria dejando que cumplan tan sagrado deber los desgraciados, los infelices por quienes la Patria nada ha hecho; *hacerse* por la defensa de intereses corporativos; pedir mejoras y resistir tributos, todo esto significa para una enorme masa de nuestra población, sensatez, *habilidad*, y creo que hasta patriotismo. Semajante mal, es más grave, infinitamente más grave que el de nuestra perturbada política y, como arranca de lo más hondo de la entraña nacional, hay que atender á su completo remedio, aplicando á la úlcera cauterios enérgicos, respecto de los cuales haré más tarde algunas indicaciones. Basta, por el momento, lo que voy á decir.

Para que la tarea política resultara fecunda sería necesario eliminar, desde luego, del campo de la discusión, aquellas cuestiones que, sin revestir importancia, en cuanto mira al bien positivo del país, dividen y apasionan al extremo de hacer irreconciliables las diferencias entre los que, sustancialmente, acaso sólo se encuentran distanciados por un mote. El problema debe limitarse á inquirir si en la forma tradicional de Gobierno, existe elasticidad bastante para afrontar cuantas medidas demandan las necesidades nuevas del pueblo español, cualquiera que sea su radicalismo. Y si tal elasticidad existe, oportuno sería dejar á los venerables patriarcas en sus antiguos santuarios, pedir consejo á su sabiduría en los casos graves y lanzar por los modernos derroteros de lo esencial contra lo accesorio, á los reformistas, á los decididos, á los que como Aranda, como Floridablanca, como Campomanes, como Jovellanos, extraños á la obsesión de repúblicas ó monarquías, aspiran á una España grande por la riqueza, por la cultura, por el carácter, por cuanto robustece y dignifica á un pueblo.

No es fácil convencer á personas de mediano criterio, de que, ciertos cambios en la forma de Gobierno, importasen una transformación en la vida de la Patria. La raíz de nuestro atraso está demasiado honda para que pueda arrancarse por medios de tan débil potencia. Monarquía es Alemania—bien dura por cierto—y en ella ha cabido la reforma social más avanzada que conocemos; monarquía es Inglaterra, y en ella imperan leyes que exigen la caridad, cual la ley de pobres; y vendrán sin remedio otras leyes, distribuidoras de la propiedad territorial, como la ley agraria para Irlanda, presentada por el gran Gladstone. En cambio, conocemos repúblicas, donde todo despotismo, el más brutal, el más humillante, el más ignominioso, tiene asiento. Pero ya que á los asuntos de forma se les concede por muchos españoles una importancia tan grande, examinemos este punto más detenidamente.

Todo lo humano adolece de imperfecciones y la entidad Gobierno no ha de eludir esa ley. La monarquía puede pecar y peca. Generalmente, por extemar su tendencia al orden en daño del progreso; y la República por extemar el movimiento progresivo en daño del orden. En ambos casos conserva la nación su fuerza, sin recibir ninguna de los dos lados, fuera de la medida que le permite su capacidad positiva.

La tradición, el hábito de la asociación de ciertas ideas producen siempre, con el fenómeno mental, fenómenos sociales que no es posible desconocer. Al lado de un símbolo se agrupan por instinto, por inclinación, por temor, por costumbre elementos de carácter estático: al lado de otro sim-

bolo, factores de proporción dinámica. Aquí el atrevimiento, la audacia, el amor al ideal; allá la desconfianza, la vacilación, el respeto religioso al pasado. En ambos casos serán fuerzas nacionales, partidos nacionales, savia nacional lo que dé vida y establezca el predominio de una ú otra tendencia.

A medida que la civilización avanza, la fuerza de los símbolos va debilitándose. Esa fuerza sólo puede persistir por una gruesa amalgama entre la representación y el objeto representado. El crecimiento del nivel intelectual vendrá reduciendo, forzosamente, el papel de los símbolos políticos á simples cauces por donde la vida pública pueda correr ampliamente. Son bastante extensos para que el movimiento necesario quepa dentro de ellos? Pues durarán mientras llenen tal exigencia. ¿Oponen resistencias irracionales, ó abren compuertas por donde la evolución se desborde en direcciones anárquicas? Pues se romperán, ó se reformarán sus moldes, en demanda de una normalidad indispensable al vivir.

Evidente parece que el espíritu nacional no ha de poder sustraerse á las condiciones del medio ambiente. De ese medio recibo y á ese medio devuelvo influencias que van constituyendo la delicada trama del ser social. Las instituciones, para ser duraderas, habrán, pues, de fluir, como por emanación natural y constante, de las imperiosas necesidades que en la existencia se van manifestando, á medida del desenvolvimiento público. Por eso encuentro tan poco atinado el empeño de hacer constancial con la existencia de la Patria, la permanencia de instituciones que, forzosamente, han de moverse y transformarse en el sentido en que se mueva y transforme la vida nacional. Dado semejante carácter transitorio, una forma de Gobierno durará más, cuanta menos inflexibilidad oponga, cuanta menos esencia arcaica ecoloque en los desahogados caminos por donde la actividad legítima necesita avanzar.

Cierto que bajo un punto de vista meramente racional, la forma republicana puede exhibir, respecto de la forma monárquica hereditaria, argumentos de fuerza indiscutible; pero lo que en la mente se nos da en estado puro, suele resultar en su adaptación al medio, con pocas condiciones de viabilidad. De todos modos, monarquía ó república, lo que parecen demandarnos los justos anhelos de vivir y triunfar es la creación de un Gobierno muy fuerte, muy progresista, muy duradero, que modere á los impacientes y obligue á marchar á los retardatarios; que recoja en un sólo haz las energías liberales de esta nuestra España y lo lance como catapulta sobre un pasado de fanatismo, de holganza, de abandono, hasta que no quede de él más que el polvo, hasta que desaparezcan las amarillas páginas de su recuerdo.

Por qué este poder fuerte que deseo, precisamente, no para uno ó varios individuos, sino para la entidad Gobierno, y Gobierno muy decidido, muy radical, muy español, que en ningún orden dependa de nada, ni de nadie, más que del interés patrio, de la cultura patria y hasta del orgullo patrio, si fuese necesario? La razón me parece clara. No estamos bastante educados para la práctica del derecho y vamos todavía, con demasiada facilidad, desde la complacencia servil, desde la veneración estúpida al que manda, hasta la resistencia armada. Tal parece que estamos condenados á ser, ó lacayos, ó facciosos. En semejante estado, la creación de una autoridad muy vigorosa demanda con imperio nuestro apoyo. Donde el sometimiento voluntario á la ley no constituye un hábito en la vida social, la coacción se encarga de corregir tal deficiencia: donde la fuerza moral se debilita, la fuerza material hace sus veces.

Un cambio de forma no importaría un cambio de fenómenos: la concentración de gran suma de autoridad en un Gobierno subsistiría, cualquiera que sea el nombre que el Estado adopte, si nuestras necesidades lo exigen así. El poder supremo ejercido en nombre de la monarquía, ó de la República, únicamente puede ser efecto, no causa, de la situación social.

La apreciación serena y desinteresada de semejantes hechos ha de producir, necesariamente, una indiferencia por las formas de Gobierno, que irá creciendo de día en día. Las nuevas generaciones, sobre todo, las que cultivan la ciencia social, apenas podrán explicarse la simpleza de los motivos por los cuales nosotros hemos librado tan rudas batallas. Así como hoy nos sorprende que por el color de una escarapela, ó por cualquiera otra tontería, de índole parecida, se dieran sendas ochilladas los levantiscos bandos medioevales, así también nuestros sucesores se sorprenderán muy pronto de que, por simples motes, nos hagamos cruda guerra los hombres que, en pleno siglo XX, nos timbramos de más sesudos y hasta de más entendidos. Presumo, por lo tanto, que el ardor, el fuego en que la actividad política se consume todavía, tras el fatigoso empeño de poner en las cimas del Estado algún título sonoro, acabarán, antes de muchos años, por ceder su lugar á entusiasmos más justificados, á fuerzas mejor orientadas, capaces de apreciar la pequeñez de los símbolos, ante la grandeza de la Patria; conscientes del propio poder y de la propia responsabilidad; dueños de sí mismos para estatuir, sostener y encauzar cuanto la expansión del espíritu humano demande en nuestros tiempos.

Huelga manifestar que, si el sentido de unidad se impone á todos, en cuanto se refiere al ser de la Patria, el sentido de variedad se impone asimismo, en cuanto mira á su dirección política. Aquí, como en toda labor racional, el progreso se nutre del principio de contradicción. Luchemos en

buenhora, en campo libre, por diferencias racionales, los que caen del lado de la permanencia y los que nos inclinamos á la continua reforma. De otro modo, la esfera en que el Estado realiza sus fines, sería una especie de mar muerto, un mar sin movimiento y sin brisas, cuyos deletereos miasmas matarían cuanto germen fecundo brota del choque de las ideas. Establecidos así los campos, llegaremos lógicamente á la división del trabajo político, entre partidos que perderán sus viejos hábitos, para representar, unos, la fuerza y persistencia de la tradición; otros, las aspiraciones y anhelos de lo presente.

Por, ¡por Dios! que no sigan por más tiempo esterilizando el esfuerzo las palabras gordas y las formas vacías.

Telesforo García.

El Sardinero 20 de agosto de 1906.



**DON JUAN**

Garrido, fanfarrón, audaz y mozo, rico, galanteador y pendenciero, en rifas y en amores el primero, el castizo Don Juan causa alborozo.

Lo he visto en la leyenda, sin embargo, juguete de sus vicios, altanero jugar, reñir, querer, y amable ó fiero, diques saltar en su insaciable gozo.

Espejo de mi raza soñadora, ¡oh gallardo Don Juan! tú nunca mueres, ni ha de morir tu imagen seductora.

Y manantial de artísticos placeres, proseguirás tu marcha triunfadora conquistando más hombres que mujeres.

Enrique Hernández Miyares

INSTITUCIÓN "REINA VICTORIA"

## La velada de hoy

Esta noche se celebrará en los jardines del Boulevard una gran velada para inauguración de la tómbola á beneficio de la Institución «Reina Victoria» y su servicio de *La gota de leche*. Promete resultar un éxito verdaderamente extraordinario.

La Cámara de Comercio, organizadora de este benéfico festejo, de esta hermosa solemnidad caritativa, ha solicitado de la Diputación la Compañía infantil de desembarco, y del Ayuntamiento el Cuerpo infantil de bomberos, así como del General Gobernador la banda militar para que les acompañe y amenice el acto, ya que la municipal había de asistir de todas maneras.

Los bomberos formarán rotón en derredor del pabellón de la Tómbola y los pequeños soldados darán guardia de honor, aumentando graciosamente la brillantez del espectáculo.

Entre otras, sabemos que asistirán para encargarse de la venta de papeletas las distinguidas señoritas de García (don Telesforo), González, Maza, Sanjurjo, Gallo y otras muchas de Santander y de la colonia forastera.

Comisiones de la Cámara de Comercio recibirán en los jardines á cuantas señoras y señoritas se dignen asistir á colaborar en la caritativa empresa.

He aquí los regalos recibidos hasta ahora, cuya lista recibimos ayer á hora tan avanzada que no pudo publicarse.

Regalos recibidos para la tómbola: Cámara de Comercio, dos columnas con monedas; don Leonardo Coreño, un reloj de sobremesa; doctor Morales, un jarrón porcelana China; don Julio Cagigas, un servicio de plata para entremeses; don Eduardo Pérez del Molino, dos máquinas Kodak; don Anibal Colongues, una linterna mágica; don Faustino Ordozola, reloj y jarrón de chinelo; doña Carolina Elizaguirre, viuda de don Ansel Pérez, ponchera de cristal nevado; dos figuras indias, tres joyeros, seis violeros y cuatro bibelots; señora de Braños, dos jarrones; señora viuda de Ramón, un cuadro al óleo, media docena de tazas y platos.

Don Agustín Caciunga, servicio de ponche; doña María Luisa Ordozola, un galleteo; don Alejandro Ramos, dos violeros y un pañillero; «La Rosario», cuatro cajas de jabón; doña Clara Lanuza, una caja de estambre; doña María Luisa Lanza de González, dos cuadros al óleo; señora Viuda de López, cuatro violeros; seis figuras de biscuit; familia Colongues, un juego de té, un galleteo; doña Roarero de Abarea, una caja de joyas.

Doña Adela Reichardt, viuda de Calderón, cuatro copas, un plato de postre, tres platos de adorno; don Gerardo Varona, una docena de cajas de figuras japonesas; doña Rita Diestro de Vial, un juego de cerveza; don Eufemio Linacero, dos cajas de jabón; Paraíso de los Niños, un juego de marionetas.

Se suplica á los señores que quieran enviar regalos los envíen á la Cámara de Comercio, Compañía, 5.

## NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

Despacho

Por el Negociado primero se despacharon ayer los asuntos siguientes:

Remitir á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos del pueblo de San Vicente de Toranzo contra acuerdo del Ayuntamiento de Corvera que ordenó la demolición de un puente que había construido don Bernardo Muñoz en el río Riachón.

Remitir á informe de la Comisión provincial el auto dictado por el tribunal, declarando competente para seguir conociendo en la competencia suscitada por este Gobierno, en causa seguida por el Juzgado de Reinosa, contra don Antonio Gutiérrez y

otro, por hurto de leñas en el monte de Renagaitilla, Ayuntamiento de Valdeprado.

Remitir á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por don Vicente Fernández Portilla y otros contra providencia de la Alcaldía de Molledo, que les impuso una multa por estar dentro de una taberna á deshora.

Desestimar el recurso de alzada interpuesto por doña Rosario de Acuña contra el reparto grabo por el Ayuntamiento de Camargo para cubrir el déficit del presupuesto de 1905.

Remitir á informe del Alcalde de Suanes el recurso interpuesto por don José Gutiérrez Cacho, contra providencia de la Alcaldía de fecha 11 del actual.

Remitir á informe del Alcalde de Torrelavega la instancia de don Isidoro Ruiz y otro, contra la interrupción de las carreteras de aquel término municipal.

Ordenar al alcalde de Valdeprado justificar la distancia que existe entre las casas que habitan los concejales y la de éstos á la Casa Consistorial, para poder informar con acierto el recurso interpuesto por los concejales de aquel Ayuntamiento.

Por el Negociado segundo se despacharon los siguientes asuntos:

Remitir á la autoridad eclesiástica el reglamento para la Administración, cuidado y conservación del cementerio de Reiz, para que informe con motivo de la reforma de los artículos 32, 33 y 34 del mismo.

Por el de Reformas Sociales se despacharon:

Participar al Alcalde de Medio Cudeyo ordene al patrono del obrero Antonio Conde, fallecido á consecuencia del accidente de que fue víctima el día 16 del actual, en los trabajos de la mina *Abandonada*, cumplir con lo que dispone el artículo 29 en relación con la base cuarta del artículo 18 del reglamento y otros requisitos que omite en el parte.



Noticias optimistas de Madrid y pesimistas de San Sebastián; Inglaterra empujando hacia adelante y Austria dando tirones hacia atrás... ¿Qué influencia será más poderosa? ¡Pronto nos lo dirán!

¡Atreva!

Al celebrarse la sesión inaugural de la Diputación en Palma de Mallorca, el Presidente manifestó que en la iglesia de los Capuchinos, que es propiedad de la Diputación, se habían instalado los frailes sin solicitar permiso. Y se acordó comunicar el caso al Obispo, protestando.

¡Valiente cuidado los dará á los frailes la protesta!

¡Y á buena parte va con el cuento la Diputación!

Siendo los frailes dueños de toda España, pueden meterse donde les venga en gana y no hay ley ni Gobierno que se lo impida mientras á las señoras tengan sumisas, porque los hombres las han cedido á ellas los pantalones.

Telegrafan de Córdoba que en Pueblo Nuevo se ha desarrollado con síntomas alarmantes la epidemia de viruelas, careciéndose de medios para combatirla.

Hace más de siglo y medio que se inventó la vacuna y todavía en Pueblo Nuevo no se han enterado.

En cambio, que le pregunten á cualquier vecino si sabe el catecismo del Padre Astete.

¡No habrá ni uno solo que no lo recite de carretilla!

Leo que durante la travesía de un buque, procedente de la Habana, fue arrojado al agua un sujeto, que falleció en el camino.

Es decir, que falleció antes de llegar al agua.

Monos mal.

¡Se libró de la impresión horrible de la inmersión!

Según un telegrama de ayer, referente á los terremotos de Chile, los habitantes, al cesar las sacudidas, dudaban de la existencia de Dios, que los abandonaba en aquellos momentos.

Y los sacerdotes contrarrestaban esa tremenda duda, culpando al Gobierno por las iniquidades cometidas y al pueblo por su egoísmo, causas ambas suficientes para atraer la cólera divina.

Aquella opinión y esta, para toda mente sana, son ambas á dos producto de la estupidez humana!

Ahora sí que va de veras.

Los ministros empiezan á emprender la patriótica labor de regenerar al país.

El de Instrucción pública se dispónia á salir para San Sebastián, con objeto de llevar á la firma del Rey una propuesta de creces de Alfonso XII.

¡Gracias á Dios que vemos algo práctico, en el sentido de realizar una política radicalmente democrática!

¡Chin, catalán, chinchin!

El Sultán de Turquía dice que está ya casi en la agonía, sin que acierte la ciencia

la causa á definir de su dolencia, pero algunos doctores dicen que es del exceso de licores... Si la Naturaleza en su bien obra y la salud recobra, comprenderá el Sultán, aunque le apene, que abusar de las turcas no conviene!

Dávila, el ministro de la Gobernación, se resistía á votar el indulto de los reos de Mazarete, porque ese indulto, siendo inocentes los que habían sido condenados, des-

acreditaba á la administración de justicia. La verdad es que desautorizar á la magistratura devolviendo la libertad y la honra á los que no fueron culpables, es una atrocidad.

Cuando se equivocan los tribunales, se debe mantener la equivocación, por el prestigio de los magistrados.

¡Ni que decir tiene!

Mueran los inocentes, dirá Dávila, antes que pierda su prestigio un juez. Tiene razón. Sería lo contrario una *davilante!*

## LA HUELGA DE BILBAO

Orígenes de la huelga.—Grave conflicto.—Intransigencia de los patronos.—Concentración de fuerzas.—Huelga general.—Otros detalles.

Durante todo el día de ayer circularon por la población gravísimos rumores respecto á los sucesos que se suponían desarrollados en la vecina villa de Bilbao, y en la zona minera, con motivo de la huelga planteada por los cargadores del ferrocarril de Triano.

La huelga de los obreros mineros venía preparándose desde hace tiempo. El disgusto existía por creer los obreros incumplidos pactos y contratos habidos con los patronos. Y han aprovechado una circunstancia, baladí si se quiere, para poner en práctica lo que desde hace tiempo venían preparando.

El origen de la cuestión parece ser el siguiente: En la zona minera de Triano hay un capataz que se distinguía por la forma desconsiderada con que trataba á los obreros. Dias pasados, este capataz maltratado de obra á un obrero y éste hubo de contestarle como su dignidad de hombre y su amor propio le mandaban. No debió parecer muy bien esta actitud del obrero, y fue despedido del trabajo.

Ante esto, otros varios compañeros del despedido abandonaron su labor, y la Diputación se negó, no solamente á admitir al obrero primitivamente despedido, sino que suplió con otros á los huelguistas. Esto irritó sobremanera á los demás obreros, que decidieron declararse en huelga, como protesta contra el proceder de la Diputación.

El conflicto, planteado en estos términos, reviste excepcional importancia por hallarse Bilbao en plenas fiestas y ser incalculables los perjuicios que se ocasionan al comercio en general.

Desde los primeros momentos, las autoridades han tratado de llegar á una avenencia amistosa, pero parece ser que se han estrellado ante la negativa absoluta de la parte patronal á entrar en transacciones.

Los huelguistas, en los primeros momentos, ascendían á unos 6.000 y pretendían la jornada de nueve horas, que ya tenían perdida; supresión de las tareas; abono del 50 por 100 de la parte correspondiente al jornal en las horas extraordinarias de trabajo, incluyendo en esta clasificación los de labor en domingo, y reconocimiento de las Sociedades obreras.

Las asociaciones patronales no tuvieron por conveniente acceder á estas pretensiones y, por su parte, los obreros no rebajaron nada de ellas.

Tan pronto como se inició la huelga, comenzó la reconcentración de fuerzas en la zona minera.

Los primeros en acudir fueron los mineros y la guardia civil.

Poco después llegaron á Bilbao, procedente del destacamento de Algorta, un escuadrón de lanceros de España; de Orduña, el batallón de la Lealtad, y otras varias fuerzas.

Hasta ayer, la tranquilidad era absoluta. Salvo chispazos como el de Galdames, donde los huelguistas apedrearon á los trabajadores que no habían querido abandonar el trabajo, los obreros se mantuvieron en actitud correcta y expectante.

El Gobernador civil, ante la gravedad del conflicto, en plenas fiestas y en víspera de la visita de los Reyes, ha trabajado sin descanso para solucionar el conflicto, y ha pretendido formar una comisión mixta de obreros y patronos, que aun no ha llegado á funcionar, pues parece que los patronos no quieren reconocer beligerancia á las comisiones obreras para tratar con ellas.

Mientras tanto la huelga seguía extendiéndose, y juntamente con los obreros mineros holgaban los de varias fábricas, los tipógrafos y algunos otros oficios relacionados.

Poco á poco los caracteres de la huelga se iban agravando. Intervenia el Gobierno y tropas de infantería, de caballería y aun de artillería estaban preparadas en diversas plazas para salir al primer aviso.

Y así llegamos hasta el día de ayer.

Los primeros rumores.—Un guardia asesinado.—Tren apedreado.—La guardia civil hace fuego.—Muertos y heridos.

En las primeras horas de la tarde de ayer comenzaron á circular por la población rumores de graves sucesos que se decían ocurridos en Bilbao.

Según dichos rumores, próximamente á las diez de la mañana pasaba por la Plaza Nueva un guardia municipal conduciendo detenido á un obrero. Varios grupos de éstos, que marchaban en dirección contraria al guardia, le instaron para que buscase en

libertad al detenido. Como es natural, el guardia se negó á tal pretensión y siguió su camino, aperebiéndose para la defensa en vista del mal cauz que tomaba el asunto.

De repente cayeron sobre él unos cuantos obreros que le apalearon y, por poco tiempo, en el grupo informe de los que luchaban nada pudo distinguirse. Cuando se dispersaron, el guardia yacía en el suelo, muerto, á consecuencia de la paliza y de varias heridas de arma blanca.

Pocos momentos después, en el muelle de Ripa, frente á la grúa grande, otro grupo de obreros apedreó un tren del ferrocarril de Bilbao á Portugalete. Avisada inmediatamente la guardia civil, ésta desembocaba poco después por el puente del Aronal, cayendo sobre los apedreadores.

Estos recibieron hostilmente á la benemérita, y entonces ésta hizo fuego, matando á dos obreros é hirviendo á otros varios.

Decíase también que una bala perdida de Müsser había ido á matar á un niño de corta edad que se encontraba á la puerta de su casa.

Testigos presenciales.—Nuevas versiones.—Tranvía descarrilado.—Barricadas.—Capitán herido.—Panadería asaltada

Algunos viajeros llegados anoche de Bilbao en el último tren nos confirmaron ser cierto el asesinato del guardia municipal en la Plaza Nueva, diciendo que murió acerbillo á puñaladas. También nos confirmaron que la benemérita había disparado sobre los grupos frente á la grúa grande, matando á dos obreros y á un niño é hirviendo á otros varios obreros gravemente.

Nos dijeron también que por la mañana los obreros habían hecho descarrilar un tranvía urbano en la Plaza Nueva, sacándolo de los rails, con objeto de interrumpir la circulación.

Asimismo nos aseguraron que en el puente de San Antón (Bilbao la Vieja), los obreros habían levantado una fuerte barricada, aprovechando para ello los adosquines de la calle y madras de una obra en construcción allí cercana.

De esta barricada, dicen, partieron muchas pedradas y tiros de revólver, y una de las primeras dio en la cara á un capitán de la benemérita, produciéndole una *grav* herida.

Anadieron también que había sido asaltada una panadería, sin que supieran precisar dónde.

Dispersión general.—Corridas suspendidas.—En estado de sitio.

Todos estos sucesos han motivado una dispersión general.

Lo mismo los veraneantes, que la gente que había acudido á los festejos, han regresado precipitadamente á sus casas ó han marchado á otras poblaciones veraniegas.

Los comercios cierran al menor síntoma de alboroto, y se suceden las carreras y los sustos.

A las once de la mañana se colocó un aviso suspendiendo la corrida de toros, y poco después otro anunciando que de orden gubernativa quedaban suspendidas las corridas hasta nueva orden.

A las tres de la tarde fue declarado el estado de sitio, proclamándose la ley marcial.

Desde esta hora no se tiene noticia de que hayan ocurrido sucesos en Bilbao ni en toda la zona minera.

## En Castro Urdiales

El movimiento huelguista de la zona minera de Bilbao ha repercutido, como no podía menos, en Setares, Castro Alén, Diecio y demás centros de concentración minera del límite de la provincia.

Respecto al movimiento iniciado en estas minas se tienen pocas referencias particulares que de Bilbao.

Oficialmente, el Gobernador civil recibió anteanoche las primeras noticias con los siguientes telegramas:

Castro Urdiales 21.—19'30.

Alcalde á Gobernador civil.

Grupo huelguista han salido en dirección Miño después de haber volcado dos vagones mineral sobre via Castro Alén y descargar parte de un tren. En este momento no ocurre novedad y avisar caso de que la hubiera. Se indica volverá mañana mayor número obreros.

Castro Urdiales 21.—23'55.

Alcalde á Gobernador.

Me dicen que huelguistas han seguido camino del Alén y que fuerzas guardia civil quedado Oñanos: sin otra novedad que comunicar.

Por hallarse enfermo el Gobernador civil, señor Novella, el secretario del Gobier-

No, señor Quiroga, dió las órdenes necesarias para restablecer el orden en la zona de Castro y comunicó al ministro de la Gobernación las noticias que de aquella villa se recibían.

El Gobernador militar recibió también despachos ordenando que tuviera dispuesta la fuerza del regimiento Valencia para salir cuando se reclamara su auxilio.

Hoy á las seis de la mañana marcharán á Castro dos compañías en un tren especial.

Posteriormente, se han recibido los siguientes despachos:

Castro Urdiales 22-8. Alcalde á Gobernador:

No ha ocurrido novedad durante la noche y á la hora ordinaria se han reanudado hoy trabajos minas, sin que hayan aparecido huelguistas.

Castro Urdiales 22-12. Alcalde á Gobernador:

Participan de El Castaño, Sopuerta, que se prepara gran número de huelguistas dispuestos volver Setares, Dicio y esta villa á paralizar trabajos, viéndose ya muchos obreros en las minas, desde donde tocan cornetas. Lo que he comunicado teniente guardia civil que se halla en Setares con fuerzas á su mando.

Castro Urdiales 22-14'10. Comandante guardia civil á Gobernador.

Constituido en esta zona minera he podido observar que con la presencia de la fuerza, siguen los obreros trabajando sin interrupción. Sin embargo, me dicen están próximos obreros en huída de las minas de Montellano y Galdames, que intentan paralizar los trabajos. He dispuesto con tal motivo salir con fuerzas á cortarles el paso, debiendo al mismo tiempo significarle que he tenido que concentrar fuerzas hasta completar el número de 73 hombres con los que creo, por ahora, sean suficientes proteger trabajos.

Castro Urdiales 22-13. Alcalde á Gobernador.

Recibo aviso Setares que se hallan á la vista y en dicha dirección, unos 400 obreros. Trabajos minas se suspenderán como costumbre á las doce con propósito continuarlos, según me dice teniente guardia civil.

Otañes 22-16'42. Comandante Guardia civil á Gobernador.

Minas Setares, por agresión y resistencia fuerza armada de esta Comandancia obreros procedentes zona Vizcaya, han sido muertos dos de ellos, siendo detenidos tres sujetos, entre ellos un herido. Por correo detalles.

Castro Urdiales 22-17. Alcalde á Gobernador.

No hallándose en esta comandancia guardia civil transmiti por teléfono á teniente en Setares, telegrama V. S. Teniente comunica ha ocurrido una colisión de la cual ha resultado dos obreros muertos y seis heridos. He procurado ponarme en comunicación con comandante fuerza, sin haberlo conseguido hasta ahora. Llegado fuerza infantería tres oficiales, treinta y cinco plazas y el capitán dice trae órdenes permanecer esta villa dispuesto auxiliar guardia civil, si su jefe lo reclama. Las últimas noticias son las de que los obreros aumentan en número contrastando con la escasa fuerza que hay en Setares.

Castro Urdiales 22-17. Alcalde á Gobernador.

Comandante guardia civil dice está actualmente restablecido orden Setares, pero que observa llegan por la carretera de Somorrostro gran número obreros y teme que puedan producirse colisiones por lo que ha reclamado el auxilio capitán infantería, quien ha telegrafado al Gobernador militar de Vizcaya esperando órdenes.

Castro Urdiales 22-15'25. Comunican de Setares que la fuerza de la guardia civil ha roto el fuego sobre los huelguistas, resultando varios muertos y heridos.

El jefe de la fuerza pide auxilio y en este momento sale una compañía del regimiento de Andalucía que llegó hoy, quedando en Castro solamente una pequeña fuerza de carabineros y unos ocho guardias municipales.

Invasión de Castro.—Paro de trabajos.—Dos muertos y siete heridos.—Ferrocarril y telégrafo cortados.—Tranquilidad.

Castro Urdiales 22-20'30. Ayer invadieron esta villa unos 230 huelguistas y después de parar los trabajos de carga de un vapor, en el cargadero de Alén, se retiraron á los pueblos inmediatos.

Hoy, en la mina de Setares, los huelguistas acometieron á los obreros que aún no habían abandonado el trabajo, y la fuerza de la guardia civil hizo fuego causando dos muertos y siete heridos entre los huelguistas.

Ha llegado una compañía del regimiento de Andalucía procedente de Bilbao, y guardia civil en número de sesenta.

A las tres de la tarde ha cesado por completo la colisión en la mina de Setares, reanunciando tranquilidad en toda la zona minera.

La última noticia es la de que los huelguistas bajaron á la vía de Castro á Traslaviña, levantando los rails en el apeadero de Santa Catalina.

Rompieron también la red telefónica, haciendo volver á Castro el tren que había salido á las seis y treinta y cinco de la tarde.

En la población patrullan las tropas.

VENTAS. Todas las anteriores noticias telegráficas

se hallan sujetas á una severísima censura, por lo que creamos que faltan innumerables detalles de los sucesos, de los cuales las anteriores noticias son un débil reflejo.

A última hora de anoche se recibieron en el Gobierno civil los siguientes despachos: Castro Urdiales 22-20.

Comandante guardia civil á Gobernador: Creo conveniente para proteger trabajos toda esta zona minera concentración todo resto fuerza Comandancia. Espero recibir fuerzas transmitir órdenes.

Castro Urdiales 22-21'30. Alcalde á Gobernador:

Tengo noticia de que ha sido cortada la comunicación telefónica entre esta villa y Traslaviña y que tren salido dicho punto para tomar viajeros procedentes Bilbao ha tenido que regresar desde túnel Muñecas por haber interceptado vía. Guardia civil se halla Traslaviña no podrá realizar con brevedad viaje á Otañes ó esta villa por falta medios de locomoción y se hace preciso adoptar medidas provisionales, procurando vengas fuerzas bastantes á reprimir gravísimas y muy probables consecuencias.

Desde Madrid Situación gravísima.—Sin periódicos.—Paro general.—Regatas suspendidas.—El Rey no va.

Madrid 22-18'45. La situación de Bilbao es gravísima. Mañana no habrá tampoco periódicos.

La mayoría de los oficios se hallan parados. Se ha celebrado una reunión en el Sporting Club, en la que se acordó suspender las regatas en vista de las circunstancias.

Créese que los Reyes desistirán de su viaje á Bilbao.

La primera colisión.—Guardia apuñaleado.—Heridos.—Confusión.—Apaleo de los huelguistas.—Alarma.—Paralización.

En la calle de Arce calle los huelguistas intentaron el paro de un tranvía. Un guardia municipal trató de impedirlo y recibió tres puñaladas que le dio un huelguista.

Entonces otros varios guardias acudieron en defensa de su compañero, disparando los revólvers, haciendo á varios huelguistas.

La confusión que se produjo fue enorme; la gente huía en todas direcciones y los comercios cerraban sus puertas precipitadamente.

Entonces llegó la benemérita que hizo fuego á su vez sobre los huelguistas, causando un herido.

Los guardias municipales persiguieron á los huelguistas apaleándolos. De la refriega resultaron varios contusos, y un guardia herido de una puñalada.

Los huelguistas consiguieron paralizar las fábricas de aserrar maderas y todas las fábricas de la margen derecha del Nervión.

Fuerzas de infantería salieron al encuentro de los huelguistas.

Una hoja. Huelga de panaderos. La Federación de Trabajadores ha publicado una hoja justificando la actitud de los obreros bilbaínos, fundamentándola en la soberbia de los patronos.

Asegúrase que se declararán en huelga los obreros panaderos, ante cuyo temor el vecindario ha comenzado á proveerse de pan.

Agresión á un tren en Ripa.—Disparos de la benemérita.—Heridos.—Cunde la alarma.

Al pasar por el muelle de Ripa un tren del ferrocarril de Bilbao á Portugalete, un grupo de huelguistas pretendió que aquel se detuviera.

La benemérita que custodiaba el convoy les intimó á que se retiraran, pero los huelguistas, lejos de obedecer, se parapetaron tras unos montones de piedra y lanzaron contra el convoy una verdadera granizada de piedra.

La benemérita contestó á la agresión haciendo fuego contra los obreros.

Resultó un obrero gravísimamente herido y otros varios leves.

La alarma cunde por todas partes.

Otra colisión.—Dos heridos graves.—En estado de sitio.

En la calle de Ercilla se entabló otra lucha también entre huelguistas y agentes de la guardia municipal.

Uno de estos quedó agonizante á consecuencia de un balazo y, al caer al suelo, disparó su revólver contra un huelguista.

El tiro hizo blanco, y el obrero quedó gravemente herido.

Ha sido declarado el estado de sitio. Los generales recorren las calles seguidos de su estado mayor.

El ministro de Marina. Apenas llegó á Bilbao el ministro de Marina, señor Alvarado, se dirigió al Gobierno civil, donde conferencia con las autoridades respecto á la huelga y con el señor Dávila telefónicamente.

El señor Alvarado confía en hallar una solución al grave conflicto, en las varias conferencias que se propone celebrar con importantes entidades.

El ministro adoptó en seguida varias disposiciones tendentes á la garantía del orden, y se halla dispuesto á mantener el principio de autoridad.

Ha llegado el regimiento de Cuenca y dos baterías de artillería de Vitoria. Se espera al regimiento de San Marcial.

Colisiones. La benemérita ha sostenido otra colisión en el puente de San Fermín con los huelguistas, haciendo bastantes disparos de Mausers.

Resultó un obrero herido. Un grupo de huelguistas comenzó á trabajar en Baracaldo para cortar las cañerías del agua.

Inmediatamente acudieron fuerzas de infantería entablándose otra colisión de la que resultaron bastantes heridos.

Fábricas custodiadas. Las fábricas de Altos Hornos, La Vizcaya y Basconia siguen trabajando custodiadas por las fuerzas.

Desbandada.—Pesimismo. A pesar de que no han terminado las fiestas, la desbandada de forasteros es general.

Los trenes salen atestados de viajeros, que se marchan ante el temor de que ocurran gravísimos sucesos.

Respecto á la solución del conflicto, domina el pesimismo.

RICARDO. Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Quintana, y con asistencia de los señores Agüero, Rivas, Gutiérrez Colomer, Díaz Villagas y López, secretario, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil: En el presupuesto extraordinario de la Junta administrativa de Sámamo (Castro Urdiales) para 1906; en el expediente y recurso de don José Somarriba contra acuerdo del Ayuntamiento de Camargo, que le ordenó el derribo de una pared que obstruía parte de una carretera pública; en la reclamación interpuesta por don Restituto Solana y otros vecinos de Santurde de Toranzo contra el reparto girado para cubrir el déficit del presupuesto del año actual.

En el proyecto de camino vecinal de Muriadas á la estación de Maliaño; en el recurso interpuesto por don Casimiro Puente contra una multa impuesta por el Ayuntamiento de esta ciudad; en el recurso interpuesto por don Cipriano Quintana contra acuerdo del Ayuntamiento de Arnuero que le destituyó del cargo de secretario y en los antecedentes del litigio pendiente entre los Ayuntamientos de Puente Viego y Castañeda sobre propiedad del monte denominado Río de San Martín.

—Declarar válidas las elecciones de las Juntas administrativas de los pueblos de Camargo, Igollo y Herrera, pertenecientes al Ayuntamiento de Camargo.

—Consignar en presupuesto las cantidades necesarias para satisfacer dietas de visitas á escuelas de la provincia al inspector de primera enseñanza.

—Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de septiembre.

—Aprobar el estado de precios medios de suministros de las tropas de los pueblos de la provincia durante el presente mes.

—Ceder á lo solicitado por el presidente de la institución «Reina Victoria», pidiendo que la Compañía infantil organizada entre los asilados de la Casa de Caridad asistan al acto de inauguración de la tómbola que se celebrará en el día de hoy.

—Dirigirse á la Compañía Abastecedora de Aguas y al Gobernador civil rogándole pongan cuanto esté de su parte para que se corrijan las deficiencias que se observan en el Hospital provincial de San Rafael y demás establecimientos de beneficencia con el suministro de agua, pues según comunica el director del Hospital apenas llega el agua para los servicios más necesarios del establecimiento.

—Dar las gracias á la Empresa del ferrocarril del Sardinero por su generosidad al poner á disposición de los asilados de la Casa de Caridad el tranvía y bañerío para tomar baños.

—Conceder á Pablo Herrera y Bernardino Rorich un socorro para atender á la lactancia de hijos gemelos.

—Conceder ingreso en la Casa de Caridad á varios desvalidos y niños huérfanos y pobres.

—Conceder ocho días de licencia al peón caminero Ulpiano González.

—Nombrar capellán del Hospital provincial de San Rafael, al presbítero don Leandro Carranza Angulo.

—Disponer que sea entregado al expósito Jenaro de San Juan, el importe de la dote que le correspondió en el último sorteo.

—Nombrar médico de guardia del Hospital á don Pablo Pereda Elordi, relevando de las guardias al señor García Obregón.

—Aprobar varias cuentas.

Instrucción pública. Escuelas vacantes en esta provincia y que por el Rectorado se han de proveer interinamente.

De niños.—La Coneha, con 825 pesetas; Parbayón, 625; San Roque de Riomiera, 625; Ojibar, 625; Bareyo, 625; Castillo, 625; Sueso, 625 y San Vicente de la Barquera, 1.100.

De niñas.—Miera, con 825 pesetas.

Médicos.—Rotortillo, Pandillo, Quijas y Bustillo, Izara, Salinas y Lamiña, Olea, Vilamóhico, Quintanasolmeo, Bonedo de Bricio, Hornedillo y Quieva, Barrio de Arriba, Rudagüera, La Fuente, Viñón, Lomena, Avellaneda y Tresviso. Todas con 500 pesetas menos las dos primeras, que tienen 550.

FERIAS Y FIESTAS. Función benéfica. Deseando la Empresa Alegria, del Circo Eucroste, mostrar su agradecimiento al pueblo de Santander por la predilección con que por él ha sido favorecida, ha dispuesto celebrar el lunes próximo una magnífica función, cuyos productos, con intervención del excelentísimo Ayuntamiento, destinará al Asilo municipal de Caridad.

Los billetes comenzarán á venderse desde mañana viernes en el Negociado de Festejos del Ayuntamiento, y es de esperar que el pueblo muestre sus buenos sentimientos y corresponda á la generosidad del beneficio, llenando el lunes todas las localidades del Circo.

MÚSICA. Programa de las obras que ejecutará esta tarde, de cinco y media á siete y media, en

la Terraza del Sardinero, la banda del regimiento de Valencia: La niña bonita, pasodoble.—M. González. Violetas, valsos.—Waldteufel. Barbero de Sevilla, fantasía.—Rossini. Mazurka, habanera y jota de La Borracha.—Chueca. El trajo de luces, pasacalle.—Muro. Velada

Esta noche se celebrará en los jardines del Boulevard de Pereda la velada organizada por la comisión de Festejos del Comercio. Lucirá una bonita iluminación.

Casino del Sardinero. Concierto para hoy, á las nueve y media de la noche, por la orquesta que dirige el respetado maestro don Manuel Calvo. He aquí el programa:

PRIMERA PARTE. 1.º Overture de la Garza lastra.—Rossini. 2.º Sylvia.—Delibes. (a) Vals lento. (b) Pizzicato. 3.º Reverie.—Hlü. 4.º Invitación al vals.—Wober.

SEGUNDA PARTE. Seis escogidos bailables. El domingo 26 tendrá lugar la gran fiesta infantil, con tómbola, á las cuatro y media de la tarde.

El lunes 27, á las nueve y media de la noche, apertura del coloso de la ciencia, Banobelab.

Circo Alegria. Hoy, jueves, tendrán lugar en este circo dos variadas funciones. A las cuatro de la tarde, Matinée parisienne, á la que están invitados todos los niños de las escuelas municipales gratuitas.

A las nueve de la noche, Moda aristocrática. En esta función debutarán la célebre y reina de los ginastas aéreos Lucio Cairo y los no plus ultra de los acróbatas familia Christiany y se presentará nuevamente el notable profesor Mr. Leonard con su magnífica junta de nuevos acrobatas; y los violinistas acrobáticos hermanos Valery y la estrella cestro Rosita de la Plata.

Llegada de viajeros. Hotel Francisca Gómez.—Don Manuel Flores, don Silverio Blanco Valdés, don José Posada é hijo y don Manuel Castellano.

Audiencia. Bernardino Blanco, procesado en el Juzgado de Castro Urdiales, por disparo de arma de fuego y lesiones, ha sido condenado á la pena de dos años, 11 meses y 11 días de prisión correccional, indemnización correspondiente y costas.

Modesto Fernández Valle, procesado en el mismo Juzgado, por disparo de arma de fuego, ha sido condenado á la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas.

Modesto Diego Gándara, procesado en el Juzgado de Santaño, por lesiones, ha sido condenado á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 60 pesetas y costas.

Denuncias y sucesos. La guardia municipal denunció ayer: A dos mujeres que promovieron un fenomenal escándalo en la calle del Sol.

A tres individuos por entretenerse en tirarse tomates en la Plaza de la Esperanza, dando con uno de ellos á una señora.

A dos chicos por pegarse en la calle de la Marina.

A dos individuos por promover un escándalo en la calle de Lepanto.

En los jardines del Boulevard se detuvo ayer á una mujer que conducía dos arrobas de sal, introducidas en la población sin pagar derechos.

Ayer detuvo la guardia municipal á cinco muchachos que se dedicaban á entrar en las huertas del paseo de Menéndez Polayo y barrio de San Martín á robar la fruta y destruir los arbutos, apedreando á las personas que salen de las casas á echarlos.

También se detuvo á otros dos muchachos por bañarse, sin ropa, en Puertobico.

Una desgracia. Después de decir la misa de las siete de la mañana el capellán de la ermita del Sardinero, don José Fernández Tejedor, se subió á una ventana y tuvo la desgracia de caerse desde aquella altura, dos metros, fracturándose la pierna izquierda.

En una silla fue trasladado á su domicilio, donde se le curó.

Testimonio de gratitud. Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al Médico-director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligro su vida y cansado de emplear sin resultado todos los medios conocidos para su curación, acudí á la consulta de dicho médico-especialista con tan buen acierto, que gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y á los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido ya todo el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio. GERARDO VARELA AMIAS. Abogado y notario. Noya 20 abril, 1906.

Advertimos que el médico especialista de este Gabinete estará En Oviedo los días 14 y 15, en el Hotel Francés, y En Santander 26 y 27, Hotel Europa, donde recibirá, de once á seis, á cuantos deseen consultarlo y someterse á tan acertado tratamiento de hernias y deformidades de huesos.

J. Gómez Vega. Médico especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón. Consulta de once á una. Colosa, 1.

Doctor Corpas Castaneda, oculista. Consulta, de 11 á 1. San Francisco, 13, 2.º

R. Presmanes, dentista. Puente 1, duplicado, principal, Vicente Aguinaco Oculista. Consulta de 11 á 1.—Blanca, 40. Gratia á los pobres, lunes, miércoles y viernes de 2 á 4.

RECIPIENTES de oro ley, 18 quilates, á 35 pesetas; idem en oro bajo, muy bonitos, á 25; de fantasía en plata y acero extra-planos, á 15 pesetas; para caballero, en oro ley, pulido ó mate, extra-planos, á 90 peso-

tas; de oro bajo, 60 pesetas; tamaño mediano para chicos, 12 y 15 pesetas; cadenas chapadas que no cambian el color, para señora y caballero, desde 4 pesetas. Relojería de ANGEL SUERO, Muelle, núm. 1

El Ayuntamiento de Liando ha expuesto al público el proyecto de construcción de un Matadero.

El Gobierno civil de Guipúzcoa ha autorizado la remisión á esta capital de cuatro teoroerolas, seis escopetas y 61 revólvers.

Han sido denunciados al Juzgado municipal de Miera los vecinos de Santander, por haberlos sorprendido la guardia civil cazando en aquel término.

Kaiser-Bórax. Indispensable en cada casa. Matadero ROMANO DE AYER. Reses mayores, 18; menores, 28; kilos, 4.575.

Cerdos, 6; kilos, 457. Corderos, 28. Para el extrarradio: Reses mayores, 3; menores, 0; kilos, 411. Corderos, 3.

Ignoriéndose el actual paradero de Andrés Canola Eubill, natural de Rieja (Zaragoza), se reclama su presentación en la Administración de este periódico para notificarle un asunto de sumo interés para él.

Excursión al río Cubas. Hoy, á las cuatro y cuarto de la tarde, saldrá del muelle de pasajeros para tan pintoresco sitio el yate España. Precio de ida y vuelta dos pesetas.

Dicen de Santaño que antayer se marchó la paloma mensajera que fue recogida el día 4, tomando rumbo al Oeste.

El Alcalde de Villaseca ha remitido á este Gobierno los partes de los accidentes del trabajo ocurridos durante la primera quincena de agosto, en las minas de la Orconera. Ninguno de ellos era de gravedad.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 21 DISTRITO DEL ESTE. Nacimientos: Varones, 4; hembras, 2. Defunciones: Cayetano Castañeda, de 90 años; barrio Pradolu. Pedro de la Portilla y Rodríguez, de 76 años; Atarazanas, 7, 2.º. Matrimonios: Ninguno.

Ayuntamiento. Por falta de número de señores concejales no pudo celebrarse sesión ayer la Corporación municipal.

Acudiendo el Alcalde accidental señor del Campo, y los concejales señores Leonora, Elizalde, Ruiz, Orallo, Bezanilla, Mateo, Castillo (don E.), Rodríguez Prieto, Lanza, Miera, Alonso, Quintana, Basañez y Herrero.

Mareas de hoy. Pleamareas: 5'15 mañana y 5'35 tarde. Bajamareas: 11'34 mañana y 11'54 noche.

Se halla en Santander, hospedado en el Gran Hotel del Sardinero, nuestro antiguo amigo y compañero en la prensa el distinguido periodista y notable poeta don Carlos Vieyra de Abreu.

Sea bien venido y seale grata su estancia entre nosotros.

Ha fallecido en Valladolid, causándose honda pena, el señor don Enrique Rullanchas Soto, representante del Comercio y persona que gozaba de generales simpatías por su bello carácter y por otras excelentes condiciones que poseía.

A su desconsolada esposa doña Aniana Fernández, hijos y demás parientes, enviamos la expresión de nuestro sincero sentimiento, como antiguos amigos que éramos del finado.

Desgracia. Nos dicen del Astillero que ayer tarde, en la mina Complemento, se fracturó una pierna uno de los encargados.

El tiempo. Ayer se recibió en la Comandancia de Marina el siguiente telegrama: «Situación atmosférica va á perturbarse. —Orcalaga.»

Citación. El Juez de Instrucción de Castro Urdiales don Enrique Estebanía de los Reyes, en causa que instruye contra Lucio Vallejo Trigueros y Bernardino Martínez Rodríguez, sobre muerte de José Rotache Larriaga, ocurrida la noche del 23 de julio último, en el local de la Prevención de aquella villa, ha acordado citar al individuo que dicho día estuvo con el Rotache en la fonda de la Cantabria, de Castro Urdiales, y á cuantas personas puedan facilitar noticias relativas á la causa de la muerte de dicho finado, para que dentro del término de diez días comparezcan á prestar declaración ante el señor juez, en el local de su Juzgado, sito en la calle de Bilbao.

Un muerto. Ayer tarde, en las minas Complemento, fue arrollado por una vagoneta un galguero llamado Domingo, que resultó muerto. No se conocen más detalles del suceso.

Ayer falleció en esta capital don Francisco del Campo. A su esposa y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Jabón de Sales de la Toja. Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador.

Prezio de la pastilla: UNA PESETA. De venta: en las principales farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito en Santander y su provincia, Droguería Pérez del Molino y Compañía.

El café tostado marca «Tres Coronas» es sin duda alguna, el mejor de los cafés. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracollo y Hacienda, de Puerto Rico, y se expande en paquetes sellados, en LA UNIVERSAL.—Blanca, 10

Si no quiere usted ser calvo, úse el CÉFERO DE ORIENTE LILLO. El que es calvo ó se lo cae el cabello, es porque quiere.

WALTHAM. Refoj de precisión. De venta en la relojería de Jerónimo Cron, Carro, 4.

Sin ninguna clase de engaños y por poco dinero, pueden nuestros lectores comprar toda clase de alhajas de fantasía, muy bonitas y de buen resultado, en la casa Palacio de los Brillantes Bora, San Francisco, 2, que es la única tienda de este género en Santander (Suursal de Madrid).

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes

Restaurant EL CANTÁBRICO de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho. TELÉFONO, 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta. COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES. Plato del día: Tourneados á la Parisien.

MADRID. Día 21. Día 22. Interior, F. 81 55 81 60. Idem Idem, E. 81 55 81 60. Idem Idem, D. 81 60 81 75. Idem Idem, C. 81 90 82 15. Idem Idem, A. 82 05 82 00. Idem Idem, G y H. 82 15 82 00. Amortizable 5 por 100, F. 100 00 100 00. Idem Idem, B. 100 00 100 00. Idem Idem, D. 100 00 100 00. Idem Idem, C. 100 00 100 00. Idem Idem, A. 100 00 100 00. Idem Idem, B. 100 00 100 00. Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100. 103 75 103 75. Tabacaleras. 000 00 000 00. Banco de España. 430 50 000 00. Idem Hispano-Americano. 145 00 000 00. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza. 105 80 000 00. Cambio sobre París á la vista. 11 20 11 05. Londres Idem Idem. 27 98 27 93. Azucareras: acciones preferentes. 00 00 74 00. Idem Obligaciones. 00 00 00 00. Idem acciones ordinarias. 00 00 40 00. Obligaciones especiales Norte, 4 por 100. 00 00 00 00. Varona.

BARCELONA. Barcelona 22.—19'30. Interior. 81 65. Exterior, Estampillado. Cambio de. 95 35. París conocido. 95 32. Amortizable 5 por 100. 104 37. Almansa 5 por 100. 106 25. Ariza 5 por 100. 70 75. Colonial. 62 80. Nortés. 29 75. Oronos. 29 75. Alicante. 11 00. París. 27 93. Londres. 27 93.

F. Gisbert Romaguera. CORREDOR REAL DE COMERCIO. Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

BILBAO. DÍA 22. VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES. Acciones Hid

# El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Primera Conferencia, de anoche)

## La huelga de Bilbao

El subsecretario de Gobernación dijo esta mañana que la huelga de Bilbao se había agravado extraordinariamente, según anunciaban los despachos oficiales.

La benemérita fue hoy apedreada por numerosos grupos de huelguistas, contra los que aquella hizo fuego.

Según el señor Arminán no resultó más que un herido.

Añadió que se han dejado cursar todos los despachos particulares dando cuenta del encuentro.

Esto ha ocurrido en las afueras de la población.

Los huelguistas continúan penetrando en Bilbao aisladamente.

Nuevos despachos dicen que los huelguistas se internaron en la capital, comenzando a ejercer coacciones en las fábricas y talleres del casco de la población, siendo rechazados por la benemérita, con cargas.

En la estación los huelguistas quisieron suspender la circulación de los tranvías, pero la policía lo impidió a estacazos y detuvo a varios agitadores.

Llegaron el Carlos V, el Extremadura y el Río de la Plata.

Un grupo de huelguistas voló un tranvía, poniéndolo atravesado en la calle.

Acudió la benemérita; un guardia recibió una pedrada en la cara, disparó y mató a un paisano.

El municipal apunaleado por los huelguistas estaba agonizando; se llama Gumersindo Mariscal, de 44 años de edad.

La benemérita mató al huelguista que hirió a un municipal en el puente de San Antón.

La comisión de festejos acordó suspenderlos, en el caso de que continúen los desórdenes.

Se han hecho muchas detenciones por ejercer coacciones en toda la zona fabril de Bilbao.

A medida que avanzaba la mañana, los huelguistas penetraban en los arrabales y ejercían coacciones.

Varios centenares de huelguistas se encaminaron a las fábricas de Olaveaga y Deusto y algunos trataron de penetrar en los talleres, pero un piquete de la benemérita les rechazó.

Se rehicieron los obreros, insistiendo en querer penetrar, la benemérita se desplegó, fue apedreada y entonces hizo fuego, resultando un huelguista atravesado, creyéndose que morirá.

Mientras tanto numerosos grupos se aglomeraban en la Plaza Circular, obligando a efectuar el cierre de tiendas.

Barajas de la benemérita de caballería dieron varias cargas.

Disemináronse por las calles contenedores de huelguistas, que atacaron a un tranvía de Santurce y la benemérita lo disolvió, cudiendo el pánico entre los viajeros.

Los obreros se corrieron a la plaza del Mercado dando vivas y muéras, produciendo grande alarma en las vendedoras, que huyeron, volcando las cestas de los puestos.

Los huelguistas, amenazando con armas, obligaban a cesar el trabajo.

Varios municipales trataron de oponerse, hubo lucha y resultaron un municipal herido de una puñalada y un huelguista, haciéndose varias detenciones.

La línea del tranvía urbano fue atacada simultáneamente por varios sitios, yendo los coches casi vacíos.

Un conductor trató de resistir y los huelguistas descarrilaron el carruaje; cuando intentaban quemarle, acudió la benemérita y aquellos huyeron.

En la colisión habida en el puente de San Antón, los huelguistas hicieron disparos de revólver y la benemérita contestó con los matiseros.

Hubo varios heridos y se hicieron algunas detenciones.

El paro por momentos es más general.

Témese que todos los huelguistas penetren en la población y promuevan grandes desórdenes.

El paro es general en todas las imprentas, la mayoría de los talleres y obras en construcción.

Los miembros de la Federación obrera creen que mañana no trabajará nadie.

Durante toda la tarde ha habido falsas alarmas, produciéndose carreras.

Las tiendas están medio cerradas y por todas partes circula la caballería.

El Gobernador militar recorre la población a caballo.

Los festejos han terminado con motivo de la huelga.

La desbandada de forasteros ha sido general y los hosteleros y comerciantes están desconsolados.

Según el señor Dávila manifestaba esta tarde, la huelga de Bilbao se ha convertido en una lucha que se ventila en las calles, pues los huelguistas penetraron en la ciudad.

Hoy por la mañana los huelguistas quisieron cortar la conducción de aguas de Altos Hornos.

La benemérita acudió a impedirlo, siendo agredida, por lo que contestó disparando, hiriendo a seis, cuatro de bala y dos de arma blanca.

Añadió que hay sólo un civil herido de piedra y un municipal de arma blanca.

En vista del estado de las cosas, el Gobernador reunió a la Junta de autoridades, resignando el mando y declarando el estado de sitio.

Los huelguistas intentaron detener

en las proximidades del cuartel un carro militar con efectos para la tropa, pero no lo consiguieron.

Ayer tarde eran conducidos a la Cárcel varios huelguistas, y al atravesar el puente de Achuri sus compañeros quisieron soñarlos; los guardias amartillaron los fusiles y los huelguistas huyeron, después de apedrear a los guardias.

Algunos grupos colocan maderos en las líneas de tranvías.

El señor Alvarado visitó los buques de la escuadra.

Los guardias vigilan las entradas de la población para impedir el paso a los huelguistas.

La colisión que se suponía había ocurrido en el puente de San Fermín, ocurrió en el de San Antón, y resultaron un guardia grave, un paisano muerto, cinco leves y muchos contusos.

El señor Alvarado conferenció por teléfono con el señor Gullón, dándole cuenta de los sucesos.

De Vitoria han salido más tropas.

### En Madrid

En los Centros obreros de Madrid no se habla más que de la huelga de Bilbao.

Mañana se reunirá el Comité central de la Unión general de trabajadores de España para tratar de la huelga y excitar a las Sociedades a que ayuden a los huelguistas.

El viernes celebrará sesión el Comité nacional del partido socialista para ocuparse también del asunto.

### Lo que dice Pablo Iglesias

Pablo Iglesias ha declarado que la causa de la huelga es la soberbia de los patronos, que no quieren discutir mano a mano con los obreros.

Las peticiones de los obreros son justísimas.

La jornada de nueve horas la disfrutaban todos los mineros del mundo y no es una bicoaca.

El pago de las horas extraordinarias de trabajo es lógica consecuencia de la anterior petición.

La tercera reclamación sobre el reconocimiento de las sociedades obreras es justísima.

¿De qué valdría a los obreros el derecho de asociación, si los patronos no lo reconocen?

La única culpable de la huelga es la Diputación.

Si en lugar de negarse a escuchar a los mineros que, en términos corteses, pedían la reposición de un compañero, les hubiesen atendido, no se hubiese declarado la huelga.

El estar anunciada la visita de don Alfonso, es un factor secundario de la huelga.

Si el propósito de los obreros hubiese sido el de aguar la fiesta, hubieran declarado el paro el mismo día de la llegada de don Alfonso.

Todos los socialistas ayudaremos a los compañeros huelguistas, pero no puedo predecir hasta qué extremo, si llegan a ser atropellados.

### López Domínguez

En el rápido de la mañana marchó el general López Domínguez a San Sebastián.

Le acompaña su esposa.

A la estación acudieron los ministros, varios militares y hombres políticos.

Créese que lleve la real orden derogatoria de la del marqués del Vadillo para consultar al Rey, y por eso el conde de Romanones ha dicho que la publicará antes de salir de Madrid.

### Romanones

El ministro de Gracia y Justicia regresó esta mañana de Sigüenza, trasladándose al ministerio.

Manifestó a los periodistas que suspendió su viaje a San Sebastián hasta la semana próxima.

La real orden derogativa de la del marqués del Vadillo se publicará antes de que se marche.

Sigue concediendo excepcional importancia a esta cuestión.

## ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 23.—2'30.

### Habla Jimeno

El señor Jimeno manifestó que marchaba a San Sebastián a las nueve de la noche en expreso, en vez de ir hoy jueves, porque el general López Domínguez iba a San Sebastián y no a Bilbao, y cree que llegará el Rey al primer punto, queriendo él estar allí a la llegada de don Alfonso.

No lleva los proyectos relativos a las escuelas normales e inspecciones de enseñanza, porque no los tiene ultimados.

Tiene que estudiarlos y los resolverá a su regreso.

La construcción de escuelas no puede resolverla él y será objeto de un proyecto que someterá a las Cortes.

Lleva a la firma el decreto concediendo el título de Real a la Academia gallega; otro suprimiendo el turno entre los catedráticos de ginecología y de obstetricia.

El decreto relativo al Instituto geográfico sobre el movimiento de poblaciones; otro determinando las condiciones para ser profesor de gimnástica, y una propuesta de cruces de Alfonso XII.

### Una desgracia

En una obra en construcción de la calle de Villamejor se cayó desde un piso alto un albañil, llamado José María Rosales, quedando muerto.

### Los que se marchan

A las nueve de la noche marchó el señor Jimeno a San Sebastián, despidiéndole en la estación el alto personal del ministerio.

El señor García Prieto marchará a San Sebastián, pasando allí el domingo, y el lunes regresará, marchando luego a Astorga para asistir a la boda de su hermano Manuel.

### Visita

El señor García Berlanga visitó ayer al ministro de Fomento exponiéndole la situación de su distrito como consecuencia de los últimos pedriscos.

Hízole además varias peticiones de interés local para su distrito.

### Alrededor de la huelga

Dicen de San Sebastián que el general Zappino ha conferenciado con el señor Gullón respecto a la huelga de Bilbao.

El general tenía el pensamiento de trasladarse a Bilbao en cuanto se declarase el estado de guerra.

Cuando llegue a San Sebastián el general López Domínguez conferenciará con él extensamente.

Continúa el envío de fuerzas a Bilbao, considerándose acertadísimo el acuerdo del Gobierno de aplazar el viaje del Rey a dicho punto.

En Bilbao, la noticia del aplazamiento ha causado muy triste efecto.

Ha salido un buque a esperar en alta mar al Giralda con objeto de que varíe el rumbo y se dirija derecho a San Sebastián.

Reina una gran intranquilidad.

Los trenes que llegan a San Sebastián procedentes de Bilbao, vienen atestados de viajeros.

### Cinco cadáveres

Comunican de Alicante que en Torrevieja han aparecido cinco cadáveres de otros tantos emigrantes del Si-o.

Tres cadáveres son de hombre, uno de mujer y el otro de un niño.

El cadáver de éste se halla destruido.

### López Domínguez

Otro telegrama de San Sebastián dice que llegó el general López Domínguez, a quien esperaban en la estación los señores Canalejas, Gullón, Pérez Caballero, el general Zappino, el Gobernador civil y el Alcalde.

El Presidente se dirigió al hotel Du Palais, donde le cumplimentaron los generales Zappino y Paría.

El general López Domínguez dijo a los periodistas:

Las noticias que yo tengo de Bilbao, alcanzan a las siete de la tarde, hora en que reinaba perfecta tranquilidad.

El Rey llegará a las ocho de la mañana y hasta que confiere con él no se resolverá nada sobre el viaje a Bilbao.

Madrid 23.—3'30

### Últimas noticias

Las últimas noticias de Bilbao acusan tranquilidad.

Hoy será más general el paro y tampoco se publicarán periódicos.

El señor Alvarado conferenció telefónicamente con el general López Domínguez.

### Redacción asaltada

Dicen de Mahón que a causa de un artículo publicado en *El Bien Público* contra la enseñanza libre, fue asaltada y apedreada la redacción.

La policía intervino, haciendo algunas detenciones.

### En Valparaíso

Los últimos informes de Valparaíso dicen que ha habido miles de muertos.

El Consulado de Inglaterra ha sufrido mucho y el Cónsul resultó herido.

En vista de los destrozos causados en el Congreso, las sesiones se celebrarán en el teatro ó en el Colegio del Sagrado Corazón.

### Mitín republicano

En la Tertulia progresista de Madrid se verificó un mitín republicano.

El concejal del distrito del Centro, señor Cao, proeuró justificar su conducta en favor de que se abrieran las veraguas.

Fue abucheado y se le expulsará del partido.

RICARDO.

### Aguas minerales

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería. Plaza de las Escuelas, sucursal Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

### ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

DE PEDRO CUESTA  
Calle de Beceado, número 11  
Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lanas merinas. Miraguano de la India, para almohadas, a 3 pesetas kilo. Duvet para edredones. Crin natural. Borrás finas, a doce pesetas arroba. Inmenso surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco. Se hacen colchones a domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos y es la que más barato vende. Unica Lainería en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor.

Precio fijo.—Teléfono 103.

El Cognac González Byass de Jerez, deben probarlo los inteligentes y personas de buen gusto. Su valor y fama acredita sus muchos años de fabricación.

## Máquinas de escribir REMINGTON

Últimos modelos números 7 y 8. Reformados para escribir en dos colores

Aparatos multiplicadores. Rotativas y los accesorios y papeles para todos los sistemas de máquinas de escribir.—SE DA A PRUEBA

Máquinas de calcular para hacer todas las operaciones con muchísima facilidad

PIDANSE CATÁLOGOS Y DETALLES A

Remington Typewriter Co. Calle Gardequi, 3, Bilbao

## GRAN SASTRERÍA MODERNA

A cargo de los conocidos maestros don Luis Obaso y don Joaquín Ibáñez

El señor Ibáñez, tan apreciado por la buena sociedad santanderina, estuvo por espacio de muchos años, y hasta hace pocos días, al frente de los talleres de la antigua casa de la señora Vitaa de Prieto, es a la vez modisto de señora.

Engenio Fernández, dueño de esta casa, cuenta en su establecimiento con un colosal surtido de pañería, que detalla en cortes de traje, gabán y pantalón, hállase en relación directa con los principales centros de producción, y propónese servir bien a su numerosa y distinguida clientela.

San Francisco, 33, frente a la Iglesia y nuevo Ayuntamiento

SANTANDER

## Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil

DIRECTOR: ELOY MATA RUMAYOR, SANTA CLARA, 7, SANTANDER

INTERNOS — MEDIO PENSIONISTAS — EXTERNOS

Enseñanzas: Bachillerato. Comercio oficial y práctico. Idiomas. Dibujo. Pintura. Gimnasia. Preparatorio para carreras especiales. Brillantísimos resultados en los exámenes celebrados en el Instituto de Santander y Escuela de Comercio de Bilbao.

Estudio constantemente vigilado, clases diarias de una hora como minimum de duración. Profesorado numeroso, compuesto de dos licenciados en Ciencias, dos en Filosofía y Letras, uno en Derecho, uno en Medicina, uno en Teología, tres profesores mercantiles, uno especial para el ingreso en la segunda enseñanza, uno de Gimnasia y dos de Dibujo y Pintura.

La matrícula para alumnos de la enseñanza oficial, no oficial colegiada y libre durante todo el mes de septiembre. Pídanse reglamentos.



Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 4.75 el bote.

## Es indiscutible

TODO EL MUNDO LO SABE "LA BATALLA" ES LA CASA MÁS BARATA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento ha dispuesto vender, durante los meses de verano, todos los artículos de la casa con 40 por 100 de rebaja, es decir casi a mitad de precio.

TRAJES LANA NOVEDAD A MEDIDA desde 30 Á 100 PESETAS.

TRAJES LANA NOVEDAD CONFECCIONADOS desde 18 Á 60 PESETAS.

Asombroso surtido en americanas alpaca. Trajes para niños (preciosos modelos). Camisería, corbatas y géneros de punto, desde las clases más inferiores a las más superiores. Paños, lauilas, viñetas, jergas y armures a precios increíbles.

500 dibujos en paños, castores, kakhings lana, driles, mahones, etc., etc.

Única casa de sastrería y ropas hechas para todas las fortunas  
NO HAY QUIEN VENDA MÁS BARATO  
Sastrería LA BATALLA, Atarazanas, 4

Aparatos ortopédicos, Braqueros, Fajas ventrales, etc., etc.

No comprar sin ver antes los precios y condiciones del Gabinete Ortopédico de la Farmacia del Ldo. A. G. Gila.

SANTA CLARA, 8 y 10.—SANTANDER

CONSULTA: DIAS LABORABLES

## ENFERMOS DE LOS OJOS

Verdadera y completa curación, sin operar, de la catarata, glaucoma, miopía adquirida, atrofia del nervio óptico, granulación, rija, nube, hornia y demás enfermedades oculares. Doctor Aguilera, Oculista.—En Bilbao, calle del Correo, 18, 3.º Consulta diaria de diez a doce.

## HERNIAS Y DEFORMIDADES DE HUESOS

Consulta médica especial  
El Médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, PRECIADOS, 34 y 36, recibirá en SANTANDER, Hotel Europa.

Días 26 y 27 agosto

¿A CUANTOS PADEZCAN ESTAS ENFERMEDADES  
Tratamiento por los mejores aparatos articulados mecánicos reguladores, de presión gradual y éxito garantido para las hernias y deformidades de huesos. Su infalible resultado lo prueban respetabilísimas personas agradecidas.

Los pacientes que deseen visitarle deberán pedir turno anticipadamente, dirigiéndose por carta al Médico Director del

## Gabinete Mecanoterápico

A CARGO DE DON T. SERNA  
PRECIADOS, 34 Y 36.—MADRID

NOTA.—Esta consulta, que hace ocho años se viene dando mensualmente y en la que han obtenido su curación infinito número de personas, nada tiene que ver con una plaza de ortopédicos que han aparecido últimamente, anunciándose en hoteles; y para prevenir al público conviene advertirle que declinamos en nuestro anuncio *Consulta médica especial*, por ser Médico quien la da, y la mayoría de los ortopédicos no lo son.

## Subasta voluntaria

Tendrá lugar en la Notaría de don Juan Arregui (Atarazanas, 7, 3.º), a las once del 27 del actual, la de una casa de planta baja, dos pisos y bohardilla, con un terreno de 10 áreas, 46 centiáreas, sobre el cual está edificada dicha casa, radicante en el sitio Sierra de la Quemada, junto a la segunda playa del Sardinero.

Informes en dicha Notaría.

## LIQUIDACIÓN

de trajes de niños. Grandes rebajas de precios.  
Consuelo Sánchez, Colosía, 4, tienda.

## Materiales de construcción

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento. Portland de las más acreditadas fábricas. Azules. Tubos de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc.

JOAQUIN MADRAZO  
Almacén: Muelle de Maliaño  
Calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruamenor, 8

EL SEÑOR  
**DON FRANCISCO DEL CAMPO**  
HA FALLECIDO  
ayer, a las once de su mañana  
A LA EDAD DE 66 AÑOS  
Después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada viuda doña Matilde Nieto; hijos doña Marina, don Antonio y don Cecilio; hermanos (ausentes), hermanos políticos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amigos encomiendan a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, Alsedo Bustamante, número 2, al sitio de costumbre, por cuyo favor los vivirán reconocidos.

Santander 23 de agosto 1906.

Finca en venta  
Se vende la finca denominada Villa Magnolia, sita en la calle de San Fernando, núm. 43. Tiene cuadra, huerta y buen servicio de aguas. También se vende un aparato para gas acetileno. Informarán sus dueños en la misma finca.

Señorita de compañía ó ama de gobierno  
no se ofrece una con buenas referencias.—Informarán en San José, 7, 2.º

LA GRAN BRETAÑA  
Grandesalmacenes de camas, muebles y tapicería  
Vda. é hijos de Manuel Mata  
Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322

Exposición permanente de juegos de alcaha, concheros, sala, gabinete, despacho, etc.  
Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.  
Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Anitgüedades  
Única casa que las compra en Santander, así como también plata, oro y joyas, Tableros, 3.

Muebles y tapicería R. CORRAL  
10, Alameda 1.ª, 10  
Sillerías y muebles para gabinetes, comedores, etc., a precios económicos.  
Hay armarios de luna desde 35 pesetas.  
Lavabos con mármol, desde 30.  
Colchones de muelles tapizados, desde 24.  
Butacas en blanco, desde 20.  
Diseños y presupuestos para encargos.

En la Cavada se arrienda una casa con huerta y jardín.  
Informarán en esta Administración.

GABINETE para un matrimonio sin hijos ó dos caballeros. Informarán en esta Administración.

Tomás Aizcorbe  
San José, núm. 11.  
Expende vinos superiores, a 7 ptas. cántara en garrafón, y a 7-50 embottellado. Se sirve a domicilio desde una cuartilla.

MOLDURAS  
en oro, verde, blanco, nogal, etc.; últimos modelos de las principales fábricas, y a precios baratísimos.  
Compañía, 2, frente a la iglesia

COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN  
Con Academia preparatoria para alumnos del Magisterio  
DIRIGIDO POR  
D.ª RAMONA G.ª BERENGUER DE MALLOL  
Palencia, calle Mayor, números 125-37 y 39  
Se admiten internas, medio-pensionistas y externas.

Clases especiales de corta y confección de ropa blanca y modistería, dibujo, pintura, francés, música y repaso de las asignaturas del grado de bachiller.

Las alumnas internas de este Colegio, que sigan la carrera del Magisterio y se matriculen en enseñanza oficial, asistirán a las clases de la Normal, convenientemente vigiladas y previa explicación de las lecciones del día.

No más calvos  
Ha llegado a ésta el señor Vega, autor de la POMADA PRODIGIOSA para hacer crecer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la trofia del folículo y bulbo piloso, dando por resultado de la salida del cabello, por rebeldía que ser la calvicie.

Precio de los frascos: 15, 25 y 30 pesetas.  
También se hacen contratos mediante los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados.  
Horas de consulta y venta: De diez a una y de tres a seis.  
Permanecerá en esta algún tiempo. Consulta gratis. HOTEL EUROPA, Méndez Núñez, 2.

PARA COMER BIEN Y BARATO  
EL MODERNO, (antes Cenizos)  
Única casa para viajeros.—Rincón, 7 y 9.

TIPOGRAFÍA DE "EL CANTÁBRICO"

